



NORMA para establecer la estructura de información del formato de programas con recursos federales por orden de gobierno.

H. AYUNTAMIENTO DE AGUILA, MICHOACÁN

Formato de Recursos Concurrente por orden de Gobierno

AL 30 de SEPTIEMBRE del 2024

	Federal		Estatal		Municipal		Otros		Monto Total j=c+e+g+i
	Dependencia a /Entidad b	Aportación (Monto) c	Dependencia a/ Entidad d	Aportación (Monto) e	Dependencia/ Entidad f	Aportación (Monto) g	Dependencia/ Entidad h	Aportación (Monto) i	
III. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.	-	\$0.00	-	\$0.00	Tesorería Municipal	\$42,389,100.32	-	\$0.00	\$42,389,100.32
IV. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.	-	\$0.00	-	\$0.00	Tesorería Municipal	\$12,509,684.96	-	\$0.00	\$12,509,684.96
		\$0.00		\$0.00		\$54,898,785.28		\$0.00	\$54,898,785.28